



**TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, METODOLOGÍA Y FOCALIZACIONES.
LA MIRADA PEDAGÓGICA**
POR JOSÉ MANUEL TOURIÑÁN LÓPEZ Y RAFAEL SÁEZ ALONSO
(ISBN 9788497459259, A CORUÑA: NETBIBLO, 2012, 426 PP.)

Laura TOURIÑÁN MORANDEIRA
Universidad de Salamanca

TEXTO DE RECENSIÓN

A lo largo de la Historia del Pensamiento, existe una amplia gama de sistematizaciones del saber y de las ciencias que proporcionan argumentos para considerar el conocimiento de la Educación como filosofía, como ciencia, como arte, como práctica, como tecnología, como protociencia, como pseudociencia, como ideología, etc. Actualmente, la preocupación en el área de investigación sobre educación es la propia Educación entendida como objeto de conocimiento, ante la necesidad de lograr una epistemología aplicada que establezca la relación entre epistemología y Pedagogía, un conocimiento teórico apropiado para comprender y gobernar el campo de la Educación. Este es el cometido de la obra, cuyo subtítulo, *La mirada pedagógica*, resume

la preocupación central de los autores. Mirar pedagógicamente quiere decir afrontar los problemas de indagación sobre la educación como problemas de Pedagogía, es decir, que la mirada de investigación es disciplinar- desde la disciplina Pedagogía- generando una mentalidad específica de la misma.

El conocimiento de la Educación sirve para dar sentido profesional a las funciones pedagógicas y educar a cada educando, estableciendo vinculaciones entre la teoría y la práctica en cada acción educativa concreta. Conocer, enseñar y educar no son lo mismo y, desde la complejidad del objeto “educación”, la significación del conocimiento de la educación se postula como la condición de referencia en la investigación pedagógica: si aquel no resuelve problemas de la acción educativa

Correspondencia:

E-mail: diana.dias@lx.isla.pt; mjsa@cipes.up.pt; lmachado@cipes.up.pt; Laura Touriñán Morandeira

concreta, si lo que obtenemos no sirve para educar, no es conocimiento pedagógico válido. Hay que “saber” en su acepción más amplia (sé qué, sé cómo y sé hacer); hay que saber enseñar; y hay que saber educar, lo cual implica dominar el carácter y sentido propios del significado de “educación” para aplicarlo a cada área de experiencia cultural.

Este libro está focalizado en la metodología de investigación como componente de la mirada pedagógica. Se trata de mostrar qué tipo de problemas conforman el trabajo disciplinar, cuál es su lenguaje específico y sus modos de prueba. Ilustra sobre la forma de proceder en la racionalidad disciplinar y sobre cómo construir y desarrollar ciencia pedagógica, fundamentando los principios de la metodología y de la investigación. Esto implica cuestionarse el papel de la teoría de la educación, la metodología y las focalizaciones que se hacen desde las mentalidades pedagógicas. En el libro nos hacen viajar desde una epistemología general a una Pedagogía de corte epistémico con sentido disciplinar para reivindicar la importancia de la racionalidad en la construcción del conocimiento de la educación.

El estudio de las focalizaciones, desde el punto de vista de la metodología, para el análisis teórico, es nuevo y de interés para avanzar en el desarrollo de la Teoría de la Educación, entendida como nivel de análisis y como disciplina académica. Esto se debe a que induce a centrar, de manera preferente, el esquema conceptual de estudio y análisis de la disciplina, no en el contenido investigado de la disciplina o en la metodología entendida en abstracto como instrumento o recurso, sino en los problemas que pueden ser definidos como problemas de Teoría de la Educación y como problemas teóricos, tecnológicos y prácticos de la educación desde la Pedagogía. Teniendo esto en cuenta, este libro establece seis focalizaciones que pueden contribuir a configurar la mirada pedagógica y que

avanzan las conclusiones de los capítulos que lo integran:

1. La Pedagogía es conocimiento de la educación y éste sólo es válido si sirve para educar, establece principios de educación y de intervención pedagógica para el control de la acción que, tomando como base el carácter y el sentido de la educación, diferencia entre conocer, enseñar y educar.
2. Es posible parcelar en disciplinas el conocimiento de la educación y ésta en ámbitos, dando lugar a nuevas disciplinas y a nuevos ámbitos.
3. La Pedagogía constituye ámbitos de educación que son cognoscibles, enseñables, investigables y realizables, porque el conocimiento de la educación marca el sentido de la mirada pedagógica. De esta forma, se puede entender la educación como un objeto de estudio que presenta conceptos con significación propia, intrínseca al ámbito “educación”.
4. La Pedagogía sirve para obtener el conocimiento de la educación transformando información en conocimiento y éste en educación, desde un modelo de investigación ajustado a la complejidad del objeto de conocimiento “educación”.
5. La investigación pedagógica es disciplinar, aunque la política del IDIi no lo sea. Empresa, gobierno y universidad no tienen los mismos objetivos, habiendo un salto cualitativo entre ellos. La racionalidad administrativa y la racionalidad epistemológica deben caminar hacia la convergencia que haga compatible ámbito disciplinar, fomento de investigación y formación universitaria.
6. La educación es un objeto complejo, por tanto, el conocimiento de ésta debe

reflejar la complejidad del mismo y este conocimiento ha de ser especializado con relaciones de apertura, prescriptividad, pluralismo, metodológico, con correspondencia objetual propia de la metodología de investigación y que se ajuste a los principios de objetividad, complejidad objetual, autonomía funcional, complementariedad metodológica y significación.

Por otra parte, en *La mirada pedagógica* se insiste dos conceptos, que a su vez son condiciones fundamentales de la Pedagogía: que sea tecnoaxiológica y mesoaxiológica. Desde el punto de vista del conocimiento de la educación, la intervención pedagógica es siempre tecnoaxiológica porque la educación siempre es en valores, ajustados al carácter y al sentido de la misma en cada acción; porque siempre se ejerce por medio de agentes en un área determinada de intervención (áreas de experiencia); y porque siempre implica intervención técnica de un nivel determinado y en un ámbito de educación específico. Desde el punto de vista de la aproximación a las áreas culturales como objeto de educación, la Pedagogía es mesoaxiológica, porque la intervención educativa requiere del dominio de medio o área cultural en la que se interviene educativamente; la pedagogía mesoaxiológica es pedagogía del ámbito de educación porque cada área cultural tiene que ser valorada como educación y construida como ámbito de educación.

La propuesta singular de este trabajo es que la Teoría de la Educación, además de un nivel de análisis epistemológico, es disciplina académica sustantiva. La Teoría de la Educación como disciplina académica sustantiva es, en sentido estrictamente lógico, Pedagogía general: como disciplina, es una parcela sustantiva de la Pedagogía que tiene epistemológicamente la forma de conocimiento de la Pedagogía y que se identifica ontológicamente con un aspecto,

parcela o sector del ámbito de realidad “educación” a conocer, el de la intervención pedagógica general (teoría, tecnología y práctica).

Con profusión de referencias y acotación de cuadros explicativos, en el libro se resalta la necesidad de potenciar cuatro áreas de investigación con el objetivo de consolidar el campo de la Teoría de la Educación como disciplina académica sustantiva y de potenciar el valor formativo de dicha disciplina dentro de la Pedagogía como carrera; estas cuatro áreas son las siguientes:

- a) El conocimiento de la educación, es decir, la educación como objeto de conocimiento y la construcción del conocimiento pedagógico que permite generar la mentalidad pedagógica, aplicar principios metodológicos y generar principios de investigación pedagógica, ajustados al significado del objeto de conocimiento “educación”.
- b) El estudio de la función pedagógica como función de los profesionales de la educación, que permite caracterizarla como función especializada y específica, distinta de otras funciones tales como la función médica, la función psicológica, sociológica, antropológica, etc
- c) Los procesos de intervención pedagógica y la relación educativa, es decir, el desarrollo de pautas de explicación, comprensión y transformación de la intervención, que permiten construir principios de educación y principios de intervención pedagógica, atendiendo , en un caso, al carácter y al sentido de la educación, y en otro, a los elementos estructurales de la intervención.
- d) El estudio de las dimensiones generales de intervención pedagógica y la construcción de ámbitos de educación, focalizados desde la mirada pedagógica.

La mirada pedagógica está constituida por 9 capítulos que presentan una estructura interna homogénea en su desarrollo de manera que cada uno es introducción y fundamento del siguiente agrupando: metodología, disciplina académica, estudio, investigación, racionalidad administrativa y mirada pedagógica. Todo el libro está dividido en dos partes: los capítulos del 1 al 4 establecen los principios de metodología de investigación desde la epistemología general y han sido elaborada por el profesor Sáez; en los capítulos 5 al 9, elaborados por el profesor Touriñán, se establecen los principios de investigación pedagógica, en el continuo corrientes del conocimiento de la educación-

disciplina-mentalidad-focalizaciones-mirada pedagógica.

Este libro, analítico, fundamentante y productivo, debe ser valorado desde la construcción de la Pedagogía, como texto de consulta e investigación. *La mirada pedagógica* desarrolla la noción de Teoría de la Educación como disciplina dentro de la Pedagogía, como ciencia y como carrera, para comprender qué sustenta a la Educación y qué la hace susceptible de estudio con sentido de autonomía funcional, utilizando y desarrollando el ámbito de realidad que es la Educación como objeto y como meta de su quehacer.